

Ficha Técnica: La Investigación como Herramienta para la Mejora Escolar
Curso 2024/2025

Asignatura

Nombre Asignatura	La Investigación como Herramienta para la Mejora Escolar
Código	200000581
Créditos ECTS	2.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Máster Universitario en Dirección de Centros Educativos (Plan 2021)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	2

Datos Generales

» PROFESORADO

Albert Marquès Donoso es profesor de la Universidad de Villanueva y del Centro de Estudios Superiores Don Bosco. Es doctor en ciencias de Educación por la Universidad de Educación a Distancia (UNED); licenciado en Sociología por la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB); Máster en Psicopedagogía por la Universidad Internacional de la Rioja (UNIR); Máster en Formación de profesorado de secundaria por Universidad Internacional de la Rioja (UNIR) y postgrado en Tecnologías Educativas por la Universitat Internacional de Catalunya (UIC). Ha coordinado la asociación Todo Avanza, orientada al apoyo socioeducativo de entornos socialmente complejos; también ha participado en la creación de proyectos de trabajo cooperativo en centros educativos.

Participa en proyectos de metodologías innovadoras y coordina un proyecto universitario de ApS en el CES Don Bosco. Es vicepresidente de Investigación Internacional en Derecho Educativo (RIIDE) de la Comunidad de Madrid. Ha realizado investigaciones en el campo de la sociolingüística; las consecuencias emocionales del uso de las redes sociales; proyectos basados en el aprendizaje cooperativo; prevención del Bullying; problemáticas de la educación en el siglo XXI; brecha digital; alfabetización digital, y gamificación.

Correo: albert.marques@villanueva.edu

» CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos.

» OBJETIVOS TEÓRICOS

Esta asignatura pretende que el alumno se inicie en la actividad investigadora en el contexto educativo. Entre las cuestiones clave a las que se dará respuesta se encuentran las siguientes: ¿Cuáles son los fundamentos de la metodología científica? ¿Cómo se realiza una investigación en el campo educativo? ¿Cuáles son los diseños y técnicas de investigación vigentes en el contexto educativo? ¿Cuáles son las consideraciones éticas que debemos tener con los participantes de nuestro estudio? ¿Cómo se redacta un informe de investigación?

Los **objetivos teóricos** de esta asignatura son los siguientes:

- Adquirir conocimientos sobre los fundamentos del método científico, sus objetivos y requisitos.
- Conocer el proceso de investigación científica, el conjunto de acciones y decisiones que conlleva, desde el planteamiento del objetivo de investigación hasta la elaboración del informe.
- Conocer las principales técnicas de recogida de datos utilizadas en el contexto educativo.

- Entender las características y limitaciones y técnicas de control correspondientes a los distintos métodos y diseños de investigación.
- Adquirir conocimientos básicos sobre las técnicas más frecuentemente utilizadas para el análisis de los datos en los diferentes diseños.
- Conocer los aspectos éticos de la investigación educativa.

➤ **OBJETIVOS PRÁCTICOS**

Los **objetivos prácticos** de esta asignatura son los siguientes:

- Diseñar y realizar investigaciones científicas en el contexto educativo partiendo de los problemas y objetivos de investigación.
- Identificar problemas específicos en el contexto escolar y diseñar planes de mejora en los centros docentes como parte de un proceso de investigación-acción.
- Aplicar los conocimientos metodológicos aprendidos al análisis de las realidades prácticas que se pueden encontrar en el campo profesional, así como a la verificación de la eficacia de programas de intervención diseñados para la mejora de dichas realidades.
- Definir la información a recoger para proyectos de investigación que tengan como objetivo analizar las buenas prácticas de centros educativos.
- Diseñar instrumentos de recogida de información para realizar propuestas de autoevaluación y mejora de la calidad de un centro educativo.
- Seleccionar el tratamiento estadístico más adecuado para el problema de investigación planteado.
- Desarrollar la capacidad de interpretar informes científicos desde una perspectiva crítica.
- Aprender a elaborar informes científicos según la normativa vigente.

➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Competencias básicas:

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias generales:

- CG1 - Desarrollar el potencial de liderazgo configurándose como una referencia atractiva para los demás, por visión interior, su capacidad de comunicarla y su prestigio y autoridad moral para mantenerla.
- CG2 - Tomar decisiones en contextos complejos y en situaciones de dificultad, basadas en las necesidades de la comunidad educativa, la realidad del contexto y los objetivos de la institución, teniendo en cuenta los costes y beneficios relativos de las acciones posibles para elegir la más adecuada.
- CG3 - Trabajar en equipo, fomentado el intercambio de ideas, compartiendo el conocimiento y generando nuevas metas y modelos de trabajo colaborativo que capaciten a la propia institución para dirigir el cambio.
- CG5 - Contar con habilidades para aprender por sí mismos, sabiendo acceder a las fuentes de información y comprendiendo los documentos relacionados con la función de dirigir, supervisar, gestionar e innovar en las instituciones educativas.
- CG6 - Contar con estrategias para la evaluación de centro y saber rediseñar su proyecto educativo.
- CG7 - Seleccionar, utilizar y evaluar los procedimientos de comunicación interna y externa de una institución educativa.
- CG8 - Plantear y realizar proyectos de investigación, innovación y desarrollo en el ámbito de la educación, aplicables a la gestión y función directiva.
- CG9 - Motivar y proponer procedimientos organizativos y metodologías innovadoras y eficientes para mejorar la convivencia y la calidad educativa en el centro.
- CG10 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos.

Competencias transversales:

- CT1 - Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones.
- CT2 - Utilizar con rigor y precisión el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público tanto especializado como no especializado, teniendo en cuenta los diferentes contextos.
- CT3 - Desarrollar las actitudes necesarias para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, incorporando aquellos valores que representan el esfuerzo, la generosidad y el respeto, junto con el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que tiene la búsqueda de la verdad como horizonte.
- CT4 - Aplicar los conocimientos a la práctica. Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico.
- CT5 - Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

Competencias específicas:

- CE3 - Diseñar, coordinar y supervisar programas de innovación y de actualización y desarrollo profesional para docentes, administradores y personal de apoyo.
- CE4 - Proponer metodologías innovadoras y eficientes para mejorar la calidad docente.
- CE5 - Motivar a los docentes para innovar, desarrollar y mantener un currículo de calidad, y establecer metas de desempeño y objetivos.
- CE6 - Gobernar un equipo estableciendo normas y objetivos de forma operativa, mostrando capacidad de comunicación y liderazgo, tanto interno como hacia el exterior, para alcanzar los propósitos.
- CE9 - Contar con habilidades organizativas y capacidad de liderazgo para promover la educación en valores, equidad y calidad y una cultura del esfuerzo en el centro educativo.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

1. Metodología de la investigación educativa - Problemas: necesidades e interrogantes a investigar.
2. Fuentes de documentación: revisión de la literatura conceptual y de investigación, y gestores de referencias bibliográficas.
3. Normativa APA séptima edición: Construcción y gestión de referencias bibliográficas en la investigación educativa.
4. Uso de la IA en el proceso de investigación.

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Actividades formativas	Horas/ECTS	% presencialidad
Clase magistral	4	100
Clase práctica	4	100
Trabajos	7	10
Tutorías	1	100
Estudio independiente alumno	23	0
Pruebas evaluación	1	100

Clases grabadas y píldoras formativas en campus virtual	2	5
Resolución casos en campus virtual	4	5
Foros en campus virtual	4	5

➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Criterios de evaluación	Porcentajes
Asistencia y participación	10%
Evaluación trabajos (al menos un 60% expuestos presencialmente)	90%
Pruebas de evaluación	0%

CONVOCATORIA ORDINARIA: La evaluación de la asignatura es continua. La evaluación continua valora el proceso de aprendizaje del estudiante a partir del trabajo que realiza, los conocimientos que va adquiriendo y la verificación de las competencias adquiridas.

- **Ejercicios prácticos:** Durante el semestre, el alumno debe realizar una serie de actividades cuya realización implica la aplicación de los conocimientos adquiridos sobre los diversos métodos, procedimientos y técnicas de investigación en el contexto educativo. La calificación correspondiente a esta parte supondrá el 40% de la calificación final de la asignatura.

- **Proyecto de investigación:** Los alumnos realizarán en grupo un diseño de investigación en el contexto educativo a lo largo del semestre. Para su planteamiento y elaboración se llevarán a cabo tutorías grupales en las que la profesora proporcionará orientaciones a cada grupo sobre la redacción de los distintos apartados de su trabajo. Este trabajo supondrá el 50% de la calificación

final de la asignatura.

- **Asistencia y participación:** La asistencia a las sesiones y la participación durante las mismas supondrá el 10% de la calificación final de la asignatura.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: En la convocatoria extraordinaria, el alumno debe recuperar la/s parte/s de la evaluación continua que tenga pendiente/s de superación: ejercicios prácticos y/o proyecto de investigación. Por tanto, para esta convocatoria deberá presentar únicamente aquellos trabajos que fueron calificados como no aptos o que no se entregaron en la convocatoria ordinaria. Las calificaciones correspondientes a los trabajos entregados y aprobados en la convocatoria ordinaria se guardarán para esta convocatoria extraordinaria.

ALUMNOS REPETIDORES: Los alumnos que cursen por segunda vez la asignatura deberán realizar los ejercicios prácticos y el proyecto de investigación descritos previamente. No obstante, en este caso, los ejercicios prácticos supondrán el 50% de la calificación final de la asignatura, mientras que el proyecto de investigación supondrá el otro 50%.

***NO PRESENTADO:** la calificación de no presentado no consume convocatoria. En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura.

NOTA: TRATAMIENTO DE LA REDACCIÓN Y LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA

La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Con objeto de facilitar la tarea de profesores y alumnos, se adopta como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en particular, en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación.

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.

Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos

Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas.

➤ BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

Bibliografía:

Buendía, L., Colás, P. y Hernández, F. (1998). *Métodos de Investigación en Psicopedagogía*. McGraw-Hill.

Huete, J. C. S. (2013). *Métodos de investigación educativa*. Punto Rojo Libros.

Juste, R. P., González, A. G., & Díaz, J. Q. (2012). *Métodos y diseños de investigación en educación*.

Editorial UNED.

Kerlinger, F. y Lee, H. (2002). Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en Ciencias Sociales (4ª ed.). McGraw-Hill.

León, O. y Montero, I. (2015). Métodos de investigación en Psicología y en Educación. Las tradiciones cuantitativa y cualitativa (4ª ed.). McGraw-Hill.

Martínez-Arias, R., Castellanos, M. A. y Chacón, J. C. (2014). Métodos de investigación en Psicología. EOS Universitaria.

Moreno, R. y Martínez, R. J. (2000). Fundamentos metodológicos en psicología y ciencias afines. Pirámide.

Recursos electrónicos:

- Página web de la American Psychological Association: <http://www.apa.org/>

- Base de datos especializada en educación ERIC (Educational Resource Information Center):
<https://eric.ed.gov>

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

La atención tutorial a los alumnos se realizará previa solicitud mediante el correo electrónico para confirmar disponibilidad.

Horario de atención:

Martes de 9:00 a 10:40

Lugar: Por determinar

También online, con horario a determinar por correo.

Correo electrónico: albert.marques@villanueva.edu

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

-